

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación del Distrito Judicial Número Uno de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados RISSO MARIA CAROLINA c/DURANI MARIA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nro. 21-01071729-6 (758/14) se cita y emplaza a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha, en relación a los inmuebles cuyo dominio se encuentra inscripto a nombre de la demandada María Graciela Durani, DNI. 22.627.528, de apellido materno Durani, Dominio inscripto al Nro. 68164 Folio 4055 tomo 558 Par de la División Dominio del Departamento La Capital del Registro General, y afectado con gravamen Hipotecario de primer grado registrado en el Registro Gral. de la Propiedad así: inscripto el 9 de febrero de 2011 bajo el Nro. 10538 al Folio 202 tomo 202 del Dpto. La Capital del Registro de Gravámenes por U\$S 10.482.- Lo que se hace saber a sus efectos. Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de febrero de 2015. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 165 253421 Feb. 25 Mar. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Santa Fe, se hace saber que en autos "CHENA, JUAN ROBERTO s/QUIEBRA" que tramitan por expediente N° 918/2013 ante el mismo Juzgado, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución. Lo que se publica por dos días a sus efectos legales. Santa Fe, 13 Febrero de 2.015. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 253419 Feb. 25 Feb. 26

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "BERTOZZI, MARTA ESTER s/QUIEBRA" (CUIJ. N° 21-00934029-4, Año 2014), se ha dispuesto: "Santa Fe, 18 de Febrero de 2015.-AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de Marta Ester Bertozzi D.N.I. N° 17.932.651, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle La Paz 3955 Piso 5 Dpto. 20 de esta Ciudad y legalmente en calle 4 de Enero 1148 Dpto. 3 A de esta ciudad, 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél. 4) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Ordenar que se proceda a la interceptación de la correspondencia del fallido y su entrega al Síndico.- 7) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. 10) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. ... 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, Categoría "B", para el día 25 de Febrero de 2015 a las 10.00 hs.- 13) Fijar el día 01/04/15, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes.- La Sindicatura deberá presentar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo establecido en este punto, la nómina de acreedores que hubieren pedido verificación.- 14) Fijar el día 20/04/15 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos.- 17) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el art. 89 L.C.Q en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe.- 19) Oficiése al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas.- Insértese el original Agréguese copia. Notifíquese.- Notifíquese. Firmado: Dr. Daniel Alonso, (Juez) - Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria).-

S/C 253401 Feb. 25 Mar. 3

El Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Secretaría Unica, de la ciudad de Santa Fe, en autos "LECRUIT, YOLANDA s/Sucesorio" CUIJ. N° 21-01956279-1, cita y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley, a herederos, legatarios y acreedores de Yolanda Lecruit, LC 3.990.383. 10/2/15. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 253399 Feb. 25 Mar. 10

En los autos caratulados "POGLIANI MARTA NOEMI s/SUCESORIO", Expte. CUIJ 21-01956883-8, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Srta. Marta Noemi Poglioni, D.N.I. N° 16.946.850, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 CPCC). Santa Fe, 12 de Febrero de 2015. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 253426 Feb. 25 Mar. 10

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS ALBERTO PUSTERLA, D.N.I. 11.316.193, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11.827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 19 de febrero de 2015. Secretario. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 253444 Feb. 25 Mar. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Número Uno en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación (a cargo), Dr. Roberto Dellamónica, en los autos caratulados: "QUIROZ, FELIPA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 21-01956727-0, Año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Felipa Quiroz D.N.I. N° F 1.050.370, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus fines por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 10 de febrero de 2015. Dra. María del Huerto Guayan (Secretaría a Cargo).

\$ 45 253403 Feb. 25 Mar. 10

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial Décima Nominación de Santa Fe, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. PERINO LORENZA MARIA, D.N.I. N° 6.111.850, fallecida en la ciudad de Santo Tomé, el 18 de julio de 2011, y del Sr. RINALDI JOSE, D.N.I. n° 93.636.697, fallecido en la ciudad de Santo Tomé el día 07 de junio de 2014, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. 12/12/14. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 253388 Feb. 25 Mar. 10

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial Primera Nominación de Santa Fe, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. BALPREDA ELENA CRISTINA, D.N.I. N° 4.823.305, fallecida en la ciudad de Santa Fe, el 25 de septiembre de 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11/11/14. Adriana Lorena Benítez, secretaria.

\$ 45 253390 Feb. 25 Mar. 10

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial 11 de la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Fernando María Guillermo Allende, L.E. N° 2.448.401 y Doña Mabel Florentina Calcaterra, L.C. N° 6.303.106, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados: "ALLENDE, FERNANDO MARIA GUILLERMO y CALCATERRA, MABEL FLORENCIA s/SUCESORIO" (Expte. N° 1546 Año 2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco (5) días.

\$ 45 253405 Feb. 25 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Santiago Raieri, D.N.I. N° 6.359.805, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados: "RAIERI, SANTIAGO s/SUCESORIO" (Expte. N° 1472 - Año 2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco (5) días. Daniel G. Piazza, secretaria.

\$ 45 253406 Feb. 25 Mar. 10

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela (S.F.), sito en calle Alvear 214, a cargo de la Dra. Ana Laura Mendoza, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Castellano, en los autos: "(Expte. N° 555 - Año 2014) - UBIERGO, JUAN c/FONTANETTO, SILVANA MONICA y SAN CRISTOBAL SEGUROS GENERALES s/Juicio Ordinario"; se ha resuelto publicar el siguiente edicto a fin de comunicar que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 597 y 67 CPCC SF, se emplaza por edictos a los herederos de Silvana Mónica Fontanetto, en la forma ordinaria, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. Rafaela, 13 de Febrero de 2015. Carina Gerbaldo, secretaria.

\$ 33 253446 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Santa Fe, en Expediente N° 191 año 2014. OTTERSTED JOSE CARLOS c/MARGALEJO PRUDENCIO; LOSON DE MARGALEJO CRISANTA M. D. s/Ordinario (usucapión) se cita y emplaza por el termino y bajo apercibimientos de ley a los que se consideren con derecho al inmueble objeto de la acción: Lote ubicado en calle Paraguay 443 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, individualizado como Concesión 282, Manzana 431, Parcela 16, Sub-Parcela 4, Lote sobrante Catastro Nro. 28609, Partida Inmobiliaria Nro. 08-24-03-052916/0004-4, Superficie 93 Mts. cuadrados. A efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de ley. Juicio de usucapión iniciado por Dra. Gabriela Luchini. Publicación en BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, 15 de Diciembre de 2014. Carina Gerbaldo, secretaria.

\$ 33 253396 Feb. 25 Feb. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Santa Fe, en "Expediente n° 792 año 2014, ALBERTO ELBA MARIA CAFELINA s/Sucesorio" se cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de Elba María Cafelina Alberto D.N.I. Nro. F 1.110.447; a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Lorena R. Belmonte Baronetti - Publicación en BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial.- Carolina Castellano, secretaria.

\$ 45 253395 Feb. 26 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Doña Bournissent, Juana D.N.I. N° 04.974.156, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BOURNISSENT, JUANA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 999/2014". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial Rafaela, 04 de Febrero de 2015. Dra. Carina Gerbaldo -Secretaria. Dra. María José Alvarez Tremea - Jueza.

\$ 45 253427 Feb. 25 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de Rafaela, Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don González, Luis Teodoro D.N.I. N° 20.145.157, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GONZALEZ, LUIS TEODORO s/SUCESORIO- Expte. 802/2014". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial Rafaela, 16 de Diciembre de 2014. Dra. Viviana Naveda Marcó -Secretaria. Dr. Duilio M. Francisco Hail, Juez.

\$ 45 253428 Feb. 26 Mar. 10

RECONQUISTA

CAMARA DE APELACION EN LO

CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Por disposición de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, sito en San Martín N° 1060 de Reconquista, Santa Fe, se notifica a los herederos del Sr. Heriberto Ricardo Casali, L.E. N° 7.877.763, quien se domiciliaba en Paraje Isleta Centro, Villa Ocampo, Santa Fe, para notificarlos de la resolución recaída en los autos: Expte. N° 227, año 2012: Marega, Víctor Gustavo c/Fiant, Ernesto y/u otros y/o qrjr s/J. Ordinario", expte. N° 227, año 2012, que dice: Reconquista, 09 de Setiembre de 2014 ... Resuelve: 1) Tener presente el allanamiento de la actora y revocar parcialmente la sentencia alzada en lo que respecta a las costas generadas por la intervención del Defensor de Ausentes, las que se imponen a la accionante. 2) Imponer en el orden causado las costas de segunda instancia. Regístrese, notifíquese y bajen. Fdo. Dres. Chaperó, Dalla Fontana, Casella, Jueces de Cámara - Dr. Weiss, Secretario de Cámara. Se publica por el término de tres días. Reconquista, 12 de Febrero de 2015. Fabricio D. Weiss, secretario.

S/C 253435 Feb. 25 Feb. 27